



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2021 - 2024
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

| | | | |
|----------------------------|--|------------------|--------------------|
| Ejecutor del Gasto | Dirección de Obras Publicas | | |
| Cédula y Nombre de la Obra | 2324888012.- Construcción de cancha | | |
| Municipio: | Felipe Carrillo Puerto | Localidad: | X-Hazil Norte |
| Origen del Recurso: | Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla () | Fondo o Convenio | FISMDF22 (Ramo 33) |

Siendo las 11:00 horas del día 6 del mes de SEPTIEMBRE del año 2022

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA VILLACORAL, S.A. DE C.V." representada por la C. Suemy Concepcion Blanco Dzul en su carácter de Administrador Único, acompañado en este acto por el Superintendente, el Ing. Juan Antonio Madrid Guzman, la Dependencia Ejecutora representada por el Ing. Apolinar Acosta Guzman, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra, el Ing. Eleizer Emmanuel Catzin Sansores, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA.

Descripción de los Trabajos:

EN ESTE PROYECTO SE LLEVÓ A CABO LOS TRABAJOS DE LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS DE OBRA: I.- PRELIMINARES, II.- CIMENTACIÓN, III.- ALBAÑILERÍA, IV.- HERRERÍA Y V.- ACABADOS.

Información Contractual

| | | | | |
|---------------------------|---|---------------------------|----|--------------|
| No. De contrato: | OP-FCP-FISMDF22-I3P-11/2022 DE FECHA 20/05/2022 | Importe con IVA incluido: | \$ | 1,127,425.09 |
| Garantía de anticipo: | 2672585 | Importe: | \$ | 338,227.52 |
| Garantía de cumplimiento: | 2672619 | Importe: | \$ | 112,742.51 |
| Fianza de vicios ocultos: | 2707423 | Importe: | \$ | 111,064.40 |

| | | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|
| Fecha de inicio de contrato: | 25 de Mayo de 2022 | Fecha de inicio real: | 25 de Mayo de 2022 |
| Fecha de terminación de contrato: | 22 de Agosto de 2022 | Fecha de terminación real: | 22 de Agosto de 2022 |

En caso de existir Convenio Modificatorio

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
| No. De convenios modificatorio: | CM-01-OP-FCP-FISMDF22-I3P-11/2022 | Fecha de Convenio: | 19 de Agosto de 2022 |
|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------|

| | | | | |
|---------------------|-------------------|---------------------------|----|--------------|
| Plazo de ejecución: | 90 Días Naturales | Importe final contratado: | \$ | 1,110,644.01 |
|---------------------|-------------------|---------------------------|----|--------------|

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

| Número de Estimación | Importe de las Pagadas | Importe de las Pendientes de Pago | Total Inversión Ejercida: |
|------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| ESTIMACION I | \$ 498,247.82 | \$ - | \$ 498,247.82 |
| ESTIMACION II | \$ 526,826.62 | \$ - | \$ 526,826.62 |
| ESTIMACION III (ULTIMA, FINIQUITO) | \$ - | \$ 85,569.57 | \$ 85,569.57 |
| Sumas | \$ 1,025,074.44 | \$ 85,569.57 | \$ 1,110,644.01 |

La empresa "CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA VILLACORAL, S.A. DE C.V." y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
 ADMINISTRACION 2021 - 2024
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



UN PUEBLO
 EN TRANSFORMACION



Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

Ing. Juan Antonio Madrid Guzman
 Superintendente de la Empresa Constructora

C. Suemy Concepcion Blanco Dzul
 Administrador Unico

Por el Comité de Obra

C. Benito Tun Che
 Presidenta de Comité

Por la Autoridad de la Comunidad

C. t. Che;

Recibe por la Ejecutora

Ing. Ezezer Emmanuel Catzin Sansores
 Residente de Obras Publicas

Ing. Apolinar Acosta Guzman
 Director de Obras Publicas

Por el Órgano de Control

Ing. Raul Lopez Peraza
 Supervisor de la Contraloria Municipal

Testigos

